



PERÚ

Ministerio del Interior

Reporte de Buenas Prácticas en Seguridad Ciudadana

Protegiendo la seguridad de los niños, niñas y adolescentes en Junín.
La experiencia de la **Comisaría de Villa Perené**

“Módulos de aproximación para prevenir el acoso y la violencia contra niños y adolescentes”

Fuente: Comisaría PNP Villa Perené, Archivo “Mi Comisaría, Mi Orgullo 2023” de la Dirección de Canales de Atención y Denuncias (DCD), 2023.

Introducción

El departamento de Junín, ubicado en la zona central de los Andes peruanos tiene una topografía característicamente accidentada que, al estar atravesada por las cordilleras Central y Occidental, da origen a unidades hidrográficas importantes como Tambo, Perené, Ene y Mantaro, así como sus respectivos valles. Históricamente, estos territorios han sido habitados por comunidades nativas y/o pueblos indígenas de origen quechua, asháninka, nomatsigenga, aimara, yanesha y otros más (El Peruano, 2023).

En particular, el valle del Perené -y el río del cual toma su nombre- nace de la confluencia de los ríos Chanchamayo y Paucartambo y ha sido tradicionalmente ocupado por comunidades nativas pertenecientes a etnias amazónicas asháninkas que vivieron allí de manera casi aislada hasta la llegada de misioneros franciscanos a la zona a inicios del siglo XVII (Barrientos et al., 2006, p. 344).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Perené -fundado en 1986 con la categoría de villa- tiene una población de 52 874 mil habitantes: es decir, alberga al 34 % de los 151 489 mil habitantes de la provincia de Chanchamayo y 4 % de los 1 246 038 millones de habitantes del departamento de Junín (INEI, 2023, p. 66). Y según datos de la misma fuente, provenientes del Censo Nacional de 2017, los menores entre 1 a 14 años de Villa Perené alcanzan los 15 672 mil niños, niñas y adolescentes: aproximadamente el 30% de la población total del distrito; es decir, 1 de cada 3 habitantes es un niño, niña y/o adolescente.

La situación adversa que describiremos a continuación, y la buena práctica subsecuente, surge de la identificación de una problemática grave que afecta a esta población en particular. Una problemática que se agudizó considerablemente durante el contexto de la crisis sanitaria global ocasionada por la COVID-19 y las implicancias que tuvo en nuestra sociedad:

Durante la crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), factores como las limitaciones de la actividad económica, el cierre de las escuelas, el acceso reducido a los servicios de salud y el distanciamiento físico pueden incrementar la vulnerabilidad y exposición en la infancia y adolescencia a la violencia y otras vulneraciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes. (CEPAL & UNICEF, p. 1)

Esta situación tuvo un efecto marcado en las comunidades de Villa Perené que fue detectado oportunamente por el personal policial de la zona, a cargo de la Comisaría PNP Villa Perené. En el diagnóstico que

ellos realizaron como parte de su ficha técnica de postulación, enviada al Comité Técnico del Concurso “Mi Comisaría, Mi Orgullo 2023”, mencionan lo siguiente:

Lo que sí se sabe, en todo caso, es que mensualmente durante el año 2020, cerca de 30 niñas provenientes de comunidades nativas fueron víctimas de algún tipo de delito sexual (violación, acoso o explotación sexual). Peor aún, se estima que en zonas rurales cada día 1 niña de 10 a 14 años, fue forzada a ser madre, incrementándose esta cifra en el año 2021.

La gravedad de esta problemática llevó a que el equipo de la Comisaría PNP Villa Perené desarrolle la iniciativa “Módulos de aproximación para prevenir el acoso y la violencia contra niños y adolescentes” que, como detallaremos a continuación, es un ejemplo de buena práctica que atiende a la situación de una población vulnerable, con un potencial de ser fácilmente replicada sin acarrear altos costos para su implementación.

I Introducción

II Metodología

La buena práctica que describiremos en este reporte fue identificada por la Dirección de Gestión de Conocimiento para la Seguridad (DGC), de la Dirección General de Información para la Seguridad (DGIS) del Ministerio del Interior (MININTER), tras un primer proceso de identificación y sistematización de buenas prácticas en seguridad ciudadana. Para esta ocasión se sistematizó información del Concurso “Mi Comisaría, Mi Orgullo 2023”, iniciativa de premiación y reconocimiento a las buenas prácticas en seguridad ciudadana diseñadas y ejecutadas desde comisarías a nivel nacional. La Dirección de Canales de Atención y Denuncias (DCD), también parte de la DGIS, es la encargada de organizar el certamen desde el 2018, en convenio de cooperación interinstitucional con Interbank.

Para dicha edición del concurso, la iniciativa “Módulos de aproximación para prevenir el acoso y la violencia contra niños y adolescentes” fue ganadora del segundo puesto de la Categoría 2 del concurso. Toda la información sobre la iniciativa descrita en este reporte proviene de las fichas técnicas, fichas de postulación e información complementaria remitida por el personal de la Comisaría PNP Villa Perené al Comité Técnico del Concurso “Mi Comisaría, Mi Orgullo 2023”, que es almacenado por la DCD como unidad orgánica designada por la DGIS para la organización anual del concurso desde el 2018, de manera conjunta con Interbank. Esta información y documentación forma parte del acervo documentario que esta Dirección tiene sobre todos los certámenes del concurso que han realizado hasta la fecha.

Los extractos de las entrevistas citadas forman parte de la información complementaria remitida por la comisaría en mención y fueron realizados por el personal de la comisaría y/o medios locales y nacionales que decidieron cubrir los alcances de la buena práctica. Los datos concernientes al cuestionario citado también provienen de la anteriormente mencionada ficha de postulación.

III ¿Cuál es la buena práctica identificada?

La Comisaría PNP Villa Perené se encuentra ubicada cerca a la confluencia de los ríos Perené y Huatziroqui. Es la única comisaría del distrito de Perené, uno de seis distritos que conforman la Provincia de Chanchamayo en la región Junín. Esta comisaría de tipo “C” está ubicada en un territorio que tiene una extensión jurisdiccional aproximada de 1224 kilómetros cuadrados y una población que oscila entre los 50 y 60 mil habitantes según los últimos datos censales. Dos comunidades nativas ashánincas importantes se ubican a aproximadamente 5 kilómetros del centro de Villa Perené y la comisaría que lleva el mismo nombre: la Comunidad Nativa Asháninca de Pampa Michi y la Aldea Asháninca San Pedro de Marankiari. Estas comunidades se dedican al turismo vivencial y ofrecen servicios de hospedaje, medicina tropical, venta de artesanías y otros atractivos para visitantes de la zona.

Como se puede apreciar, la presencia de estas comunidades es un factor importante en la conformación geográfica y demográfica de este territorio. Según datos del Censo Nacional de 2017, un promedio de 115 500 mil personas del departamento vive en el ámbito de localidades de pueblos indígenas u originarios de Junín, es decir, casi un 9.5 % de la población total de la región. Por su parte, el 17 % de la población tiene una lengua indígena como su lengua materna (MINCUL, 2020).

La buena práctica implementada por el personal policial de la Comisaría PNP Villa Perené surgió al tomar conocimiento de la problemática mencionada en



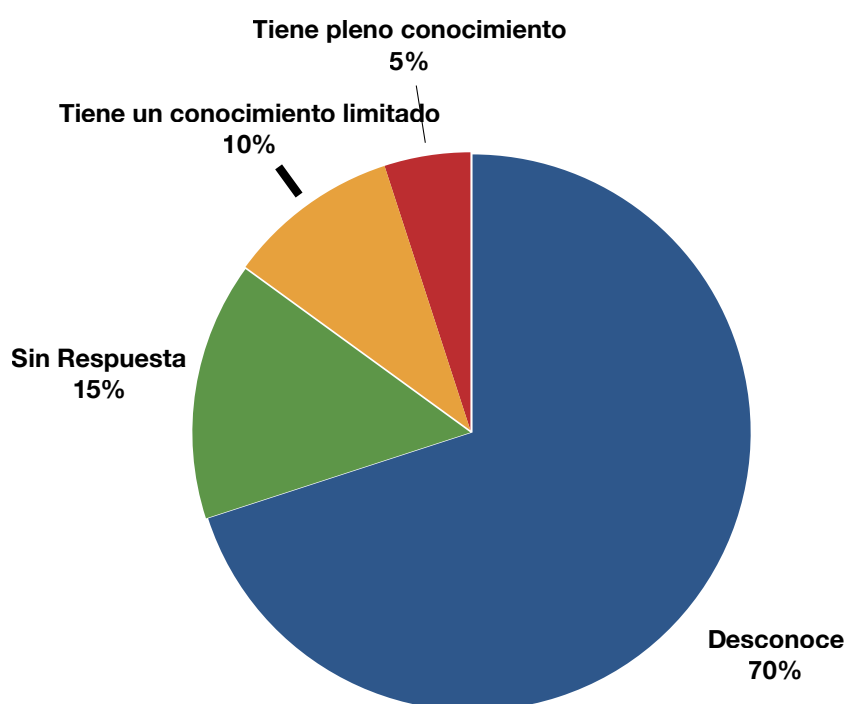
*Fotografía 2.
Comisaría PNP
Villa Perené,
Chanchamayo,
Junín*

Fuente: Comisaría PNP Villa Perené, Archivo “Mi Comisaría, Mi Orgullo 2023” de la Dirección de Canales de Atención y Denuncias (DCD), 2023.

el apartado anterior: principalmente, el incremento de casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, que no se reflejaban en estadísticas como el Sistema Informático de Registro de Denuncias Policiales (SIDPOL) a cargo de la comisaría, sino más bien en denuncias periodísticas y/o por redes sociales. Para conocer la magnitud del problema y lo extendido que este podía estar -más aún ante el inminente retorno a clases presenciales con la flexibilización de las restricciones impuestas durante la crisis sanitaria del coronavirus- el personal policial de la Comisaría PNP Villa Perené decidió realizar un cuestionario dirigido a estudiantes de nivel secundario de las cinco principales instituciones educativas de su jurisdicción: Santa Ana, Industrial Perené, San José, Puerto Yurinaki y La Esperanza; las primeras tres ubicadas en la zona rural del distrito (centros poblados y comunidades nativas) y las últimas dos en la zona urbana.

El cuestionario administrado por la Comisaría PNP Villa Perené consistió de una serie de preguntas cerradas sobre temas vinculados a diferentes formas de violencia contra mujeres, niños, niñas y adolescentes. El objetivo del mismo buscaba describir el nivel de conocimiento que podían tener los alumnos de secundaria (1 450 adolescentes en total) y primaria (1 300 niños y niñas en total) de las citadas instituciones educativas sobre el tema.

Gráfico 1. Resultados de primera pregunta del cuestionario para alumnos de secundaria ejecutada por la Comisaría PNP Villa Perené



Fuente: Comisaría PNP Villa Perené, Archivo “Mi Comisaría, Mi Orgullo 2023” de la Dirección de Canales de Atención y Denuncias (DCD), 2023.

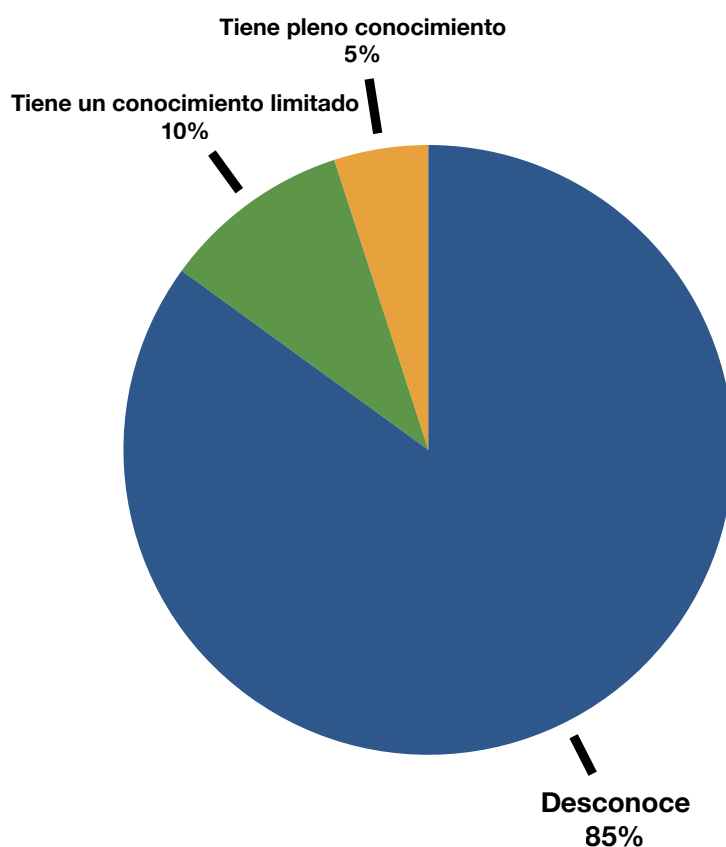
Elaboración: DGIS, 2024.

La primera pregunta estaba conformada por las siguientes interrogantes que fueron administradas exclusivamente a los alumnos de nivel secundario:

¿Conoces que son los tocamientos indebidos?, ¿conoces qué es el abuso sexual? y ¿conoces cuantos tipos de violencia existen?

El Gráfico 1 permite ver las respuestas obtenidas. Como podemos ver, el 70 % de respondientes al cuestionario desconocía por completo de estos temas, una cantidad mucho menor (10 %) afirmó tener un conocimiento limitado sobre estas cuestiones, mientras que solo el 5 % afirmaba tener pleno conocimiento de los mismos. Un 15 % de los estudiantes no brindó ningún tipo de respuesta. Por su parte, la segunda pregunta del cuestionario fue administrada exclusivamente al estudiantado de nivel primario de los mencionados colegios y consistía de las siguientes interrogantes: ¿Sabes reconocer cuales son las partes privadas o prohibidas de tu cuerpo?, ¿sabes cuáles son las caricias buenas y malas?, ¿qué tanto conoces de la palabra violencia? y ¿sabes qué es el bullying?

Gráfico 2. Resultados de segunda pregunta del cuestionario para alumnos de primaria ejecutada por la Comisaría PNP Villa Perené



Fuente: Comisaría PNP Villa Perené, Archivo “Mi Comisaría, Mi Orgullo 2023” de la Dirección de Canales de Atención y Denuncias (DCD), 2023.
Elaboración: DGIS, 2024.

En el Gráfico 2 podemos ver las respuestas consignadas para esta pregunta. Una mayoría absoluta de los respondientes (85 %) al cuestionario afirmaron desconocer por completo los temas abarcados en las interrogantes planteadas, mientras que solo un 10 % respondió tener un conocimiento limitado sobre los mismos y una minoría (5 %) consignó tener conocimiento pleno de los temas abarcados por el cuestionario de la policía.



Fotografía 3. Personal policial de la Comisaría PNP Villa Perené presente en el “Módulo de aproximación” de la I.E. Puerto Yurinaki

Fuente: Comisaría PNP Villa Perené, Archivo “Mi Comisaría, Mi Orgullo 2023” de la Dirección de Canales de Atención y Denuncias (DCD), 2023

Ante el panorama de desconocimiento generalizado sobre una problemática que iba en aumento en las comunidades del distrito, el personal de Comisaría PNP Villa Perené -conformado por un total de 31 efectivos policiales, de los cuales, 2 son suboficiales mujeres y 29 suboficiales varones-, bajo el liderazgo del comisario de entonces, el Teniente PNP Kennet Andersson Castillo Soldevilla, diseñaron una propuesta de buena práctica preventiva que denominaron “Módulos de aproximación para prevenir el acoso y la violencia contra los niños y adolescentes”.

La iniciativa diseñada consistía en la conformación de espacios de capacitación para la prevención y acercamiento policial conformados en las instituciones educativas del distrito. Para ello, la Comisaría PNP Villa Perené designó a personal de las secciones de policía comunitaria, familia, como delitos y faltas para que puedan acudir a los módulos en cada una de las entidades escolares un día a la semana, de lunes a viernes, en el horario de 09:00 a 13:00 horas: cada semana y en cada una de las instituciones, se comenzó a desarrollar un

taller práctico de una hora de duración, seguido de un servicio de atención y orientación a los estudiantes durante las tres horas restantes para ver temas vinculados a la prevención de distintos tipos de violencia contra niños, niñas y adolescentes.¹

La Subprefecta del distrito de Perené, Zaida Patiño Paredes, en una entrevista realizada por el personal de la comisaría para medir el impacto de la medida, sintetiza la buena práctica de la siguiente manera:

[El trabajo articulado que está teniendo la policía con los centros educativos] genera confianza pues tenemos nuestro policía de confianza. ¿Qué quiere decir? Que en los salones donde están ahora nuestros alumnos, tenemos nuestros policías escolares, policías que generan confianza con los que pueden contar en caso de tener alguna dificultad.

¹ La distribución de los talleres y acercamientos a las instituciones educativas del distrito se organizó de la siguiente manera: los días lunes en la Institución Educativa (I.E.) Santa Ana, los días martes en la I.E. San José de Marankiari, los miércoles en la I.E. Puerto Yurinaki, los jueves en la I.E. Industrial Perené y los viernes en la I.E. La Esperanza. La información de este apartado proviene de la ficha técnica remitida por el personal de la Comisaría PNP Villa Perené al Comité Técnico del concurso "Mi Comisaría, Mi Orgullo 2023".

IV

Alistando el camino para la buena práctica

Para poder ingresar a las instalaciones de los espacios educativos, fue primero necesario coordinar previamente la articulación de estos “módulos” con los responsables de los mismos. El personal de la Comisaría PNP Villa Perené, a mediados de febrero del 2022, terminó de diseñar el proyecto “Módulos de aproximación para prevenir el acoso y la violencia contra los niños y adolescentes” y, posteriormente, lo presentó a los docentes y directores de los distintos centros educativos para su aprobación.

Luego de la aprobación de las instituciones educativas, fue necesario también coordinar esfuerzos con otros aliados estratégicos como los respectivos presidentes de la Asociación de Padres de Familia (APAFA), representantes de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA), de la Oficina de Protección, Participación y Organización de Vecinos con Discapacidad (OMAPED), las juntas vecinales, Asesoría Legal y otras organizaciones del distrito.



Fotografía 4. Reunión de coordinación entre personal policial de la Comisaría PNP Villa Perené con aliados estratégicos (DEMUNA, OMA-PED, Centro de Salud y Asesoría Legal)

Fuente: Comisaría PNP Villa Perené, Archivo “Mi Comisaría, Mi Orgullo 2023” de la Dirección de Canales de Atención y Denuncias (DCD), 2023.

En palabras de Rosa Toca Paulino, docente del Área de Ciencias Sociales e Inglés de la I.E. Puerto Yurinaki:

[La policía] ha motivado, contribuido a detectar los problemas vinculados a la violencia y el maltrato contra la mujer.

En un esfuerzo articulado, bajo el liderazgo de Comisaría PNP Villa Perené, se han desarrollado diferentes actividades en el marco de la buena práctica implementada. A continuación, mencionamos algunas de ellas:

- Talleres preventivos a cargo de la sección de policía comunitaria dirigidas a estudiantes sobre violencia familiar, delitos contra la libertad sexual

(como tocamientos indebidos, violación sexual, pornografía infantil, explotación sexual y otros), bullying (violencia escolar), consumo de drogas y alcohol, entre varios más.

- Charlas informativas a cargo de la DEMUNA sobre los derechos de las niñas y niños, así como los servicios brindados por el Centro de Salud de Perené.



Fotografía 5. Colocación de banner "Mi cuerpo, mi tesoro; se vence el miedo, vence el silencio" en la I.E. Santa Ana

Fuente: Comisaría PNP San José de Sisa, Archivo "Mi Comisaría, Mi Orgullo 2023" de la Dirección de Canales de Atención y Denuncias (DCD), 2023.

- Eventos de sensibilización y concientización como pasacalles con alumnos de las entidades educativas con mensajes y pancartas alusivas a la prevención de la violencia sexual, familia, derechos de las niñas y niños, entre otros.
- Recepción de información de casos de violencia familiar, tocamientos indebidos, pornografía infantil, bullying para su oportuna atención.
- Asesoría legal a padres de familia de las víctimas durante investigación preliminar de casos denunciados, así como también durante otras fases y diligencias.

No obstante, la cantidad de actividades y esfuerzos realizados, el personal de la Comisaría PNP Villa Perené ha afrontado obstáculos y dificultades importantes en el camino que han sabido superar oportunamente, y que han sido materia análisis en los documentos de la postulación. Ahora, las limitaciones tecnológicas de la comisaría también han sido superadas y, pese a la falta de equipamiento como computadoras, el compromiso del equipo con su buena práctica se ha mostrado mediante el uso de sus computadoras personales. Este compromiso se refleja en las opiniones favorables de los miembros de la

comunidad que se han visto beneficiados por la iniciativa.

Yudiza Evelyn Torres Porras, madre de familia de dos estudiantes del I.E. San José de Maranquiari, en una entrevista realizada por el personal policial de la comisaría reflexiona de la siguiente manera:

Estoy muy agradecida por el trabajo de la policía porque nos han apoyado bastante en lo que es como cuidar a nuestros hijos tanto en el colegio como en casa. Ha habido muchas charlas y reuniones. Y estoy muy agradecida por todo su trabajo.

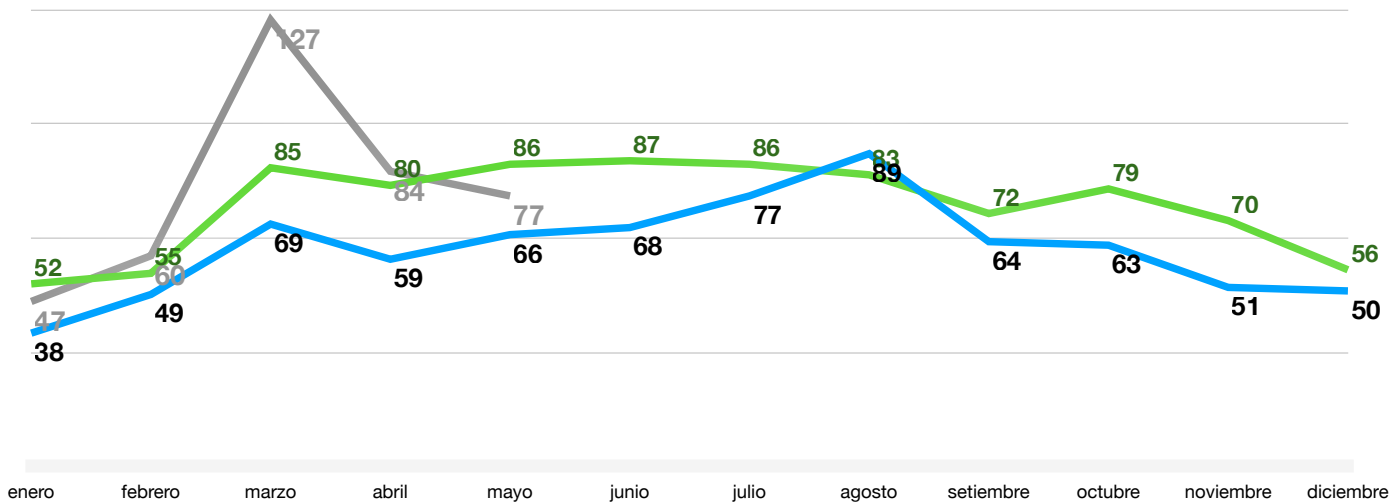
De la misma forma, el mayor de los hijos de la entrevistada, coincide con su progenitora:

[...] La Policía Nacional también me ha enseñado que nadie tiene que tocar nuestros cuerpos. Si alguien toca nuestros cuerpos debemos ir a decirles a nuestros papás o a la policía. Muchísimas gracias Policía Nacional.

V Resultados

El Gráfico 3 permite ilustrar la evolución de las denuncias por delitos en el distrito de Perené durante los últimos tres años. Como podemos visualizar desde el 2022, ha habido un incremento leve, pero sostenido en las denuncias por delitos en el distrito que se podría interpretar como un sinceramiento de las cifras producto de la mayor visibilidad y legitimidad que ha obtenido la policía del distrito, luego de la implementación de la buena práctica en mención. Aunque este podría ser solo un factor que podría servir para explicar este incremento.

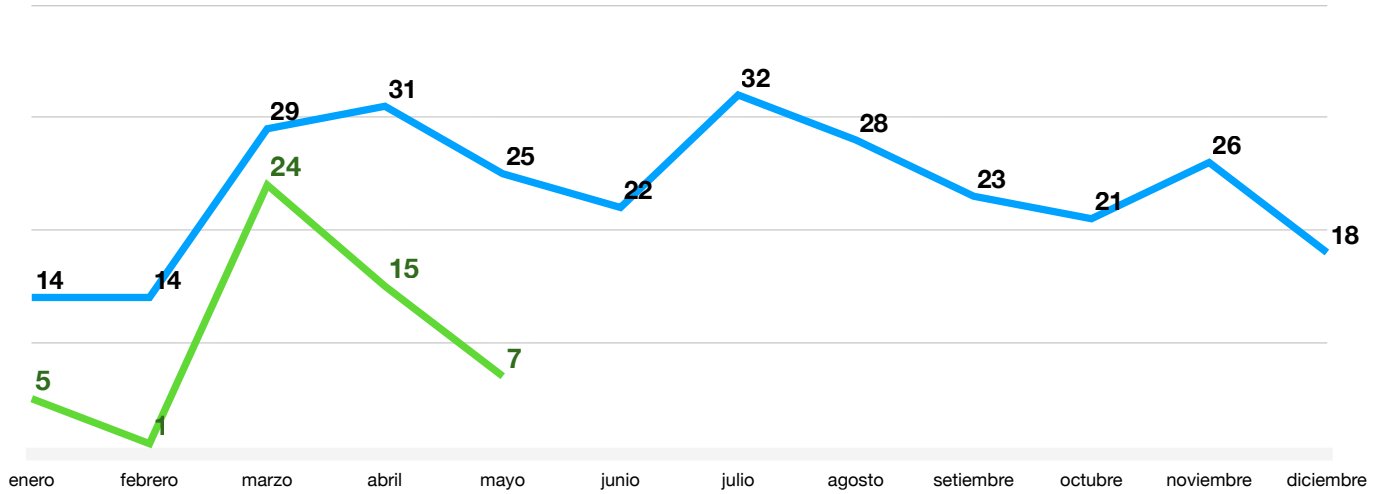
Gráfico 3. Comparativos histórico anual de denuncias por delitos para el distrito de Perené (2022 a mayo de 2024)



Fuente: Sistema Informático de Registro de Denuncias Policiales (SIDPOL).
Elaboración: DGIS, 2024.

De donde probablemente podamos realizar mayores inferencias sea de la data correspondiente a las denuncias por delitos contra la mujer e integrantes del grupo familiar (Gráfico 4). En esta podemos constatar que, comparativamente, el número de denuncias mensuales por delitos de este tipo se redujo desde el 2023 en adelante.

Gráfico 4. Comparativos histórico mensual de denuncias por delitos contra la mujer e integrantes del grupo familiar (2023 a mayo de 2024)



Fuente: Sistema Informático de Registro de Denuncias Policiales (SIDPOL).
Elaboración: DGIS, 2024.

Si bien, en enero y febrero de 2023 las cifras parecen haber estado relativamente bajas en comparación al resto del año (14 registros de denuncias para cada mes), el incremento de estas cifras a lo largo del resto del año se puede deber a un sinceramiento de las cifras producto de la sensibilización, concientización y mayor capacidad de respuesta de la policía ante este tipo de delitos como corolario de la implementación de la buena práctica. Si consideramos que, en promedio para el 2023, se hicieron entre 23-24 denuncias por delitos contra la mujer e integrantes del grupo familiar por mes, esto tendría sentido. Lo interesante es ver la reducción considerable de estas denuncias para los meses registrados a inicios del presente año, que podría deberse al efecto preventivo de la iniciativa. Aunque, ciertamente, se deben realizar otros esfuerzos de monitoreo y seguimiento para corroborar estas observaciones iniciales. A lo largo del año del 2023, según la ficha de postulación enviada al Comité Técnico del Concurso “Mi Comisaría, Mi Orgullo 2023” por el personal de la Comisaría PNP Villa Perené, se han obtenido los siguientes resultados principales:

1. Se han realizado 538 charlas y talleres en temas preventivos vinculados a violencia familiar, agresiones sexuales, bullying y otros.
2. Se realizaron 15 campañas de sensibilización en temas de violencia familiar, explotación sexual, derechos del niño, entre otros.
3. Se ha logrado conformar y juramentar cinco (5) brigadas de autoprotección escolar (BAPES), cinco (5) policías escolares y cinco (5) patrullas juveniles que trabajan de manera articulada y constante con el equipo de la Comisaría PNP Villa Perené en labores preventivas dentro de las

instituciones educativas.

4. Sesenta (60) menores, entre niños y adolescentes, se vieron beneficiados por el acercamiento de la policía a sus respectivas instituciones educativas, por medio de quienes pudieron realizar denuncias sobre afecciones y agravios que sufrieron en diferentes modalidades y recibir medidas de protección legales y/o cautelares mientras los respectivos procesos judiciales se empezaban a efectuar.

Sobre este último punto, testimonios como el de Damiel Evano Taype, padre de familia de una estudiante de primaria de la I.E. Industrial Perené, en una de las entrevistas grabadas por el equipo para medir el impacto de la iniciativa, dan cuenta de los resultados percibidos en la comunidad también:

Estoy muy agradecido por la labor de la Policía, gracias a su labor preventiva que están haciendo en el colegio, me han apoyado con el tema del ciberbullying realizado hacia mi hija con lo cual ha cesado [ese accionar]. Se ha visto que este año también se está realizando esta labor y quisiéramos que siga así.

VI

Conclusiones y recomendaciones

Si bien la buena práctica “Módulos de aproximación para prevenir el acoso y la violencia contra niños y adolescentes”, ejecutada por la Comisaría PNP Villa Perené, ha sido considerada para este reporte por su reconocimiento como

experiencia ganadora del segundo puesto en el Concurso “Mi Comisaría, Mi Orgullo 2023”, la iniciativa viene ejecutándose desde marzo del 2022, lo cual permite reflejar su impacto y sostenibilidad. En concreto, la ejecución de esta iniciativa ha logrado la consecución de los siguientes resultados:

1. Mejorar la atención policial de la Comisaría PNP Villa Perené en función de poblaciones vulnerables como niños, niñas y adolescentes.
2. Mejorar la relación del personal policial del distrito con las comunidades nativas y amazónicas de la zona.
3. Fortalecer la capacidad de respuesta de la policía ante la violencia que afecta a diversas poblaciones vulnerables como niños, niñas, adolescentes y mujeres.
4. Incrementar la confianza y legitimidad de ciudadanía en la PNP.

A pesar de estos resultados, quizás el impacto más importante de la medida es uno difícil de medir por medios convencionales. En palabras del Coronel Adolfo Chuquillanqui Ospina, Jefe de la División Policial Chanchamayo, quién fue entrevistado para hablar sobre la buena práctica, este destaca los “Módulos de aproximación para prevenir el acoso y la violencia contra niños y adolescentes” al ser:

Una iniciativa que, por el éxito que está teniendo, se está considerando que todas las comisarías de la selva central y las de Tarma también lo pongan en ejecución porque está dando buenos resultados, especialmente la aproximación con los niños, los adolescentes y las personas necesitadas.

Esto es algo que, de repente, siempre lo hemos realizado con la policía comunitaria, pero en este caso se está dando mayor énfasis a los niños y adolescentes en los diferentes centros educativos con la idea de que el niño ya no considere al policía como un verdugo o como un elemento castigador de la sociedad sino como un amigo, un confesor, alguien que le va a solucionar su problema y le va a cuidar y le va a proteger.

Definitivamente, el cambio de paradigma en el imaginario colectivo de una población determinada sobre el rol y función que cumple la policía es algo complejo de lograr, pero la Comisaría PNP Villa Perené parece estar logrando justamente eso por todos los reconocimientos que su experiencia viene recolectando.



Policía Nacional del Perú

@PoliciaPeru

Seguir



📢 | A través de la VI Macro Región Policial [#Junín](#), te presentamos el [#ReportePolicial](#) se logró la desarticulación de la banda delincriminal Los Nocturnos del Centro, detención de una persona por presunto hurto y se realizó la presentación del programa "semáforo corporal"



7:39 p. m. · 2 nov. 2023 · 2.280 Reproducciones

Fotografía 5. Twitter oficial de la PNP destacando la buena práctica realizada por el personal policial de la Comisaría PNP Villa Perené

Fuente: Comisaría PNP Villa Perené, Archivo “Mi Comisaría, Mi Orgullo 2023” de la Dirección de Canales de Atención y Denuncias (DCD), 2023.

La(s) violencia(s) que sufren los niños, niñas y adolescentes son un mal que debemos erradicar por completo de nuestra sociedad. En ese sentido, esfuerzos preventivos de la PNP como la buena práctica “Módulos de aproximación para prevenir el acoso y la violencia contra niños y adolescentes” ejecutada por el personal policial de la Comisaría PNP Villa Perené son iniciativas de bajo costo que con apoyo institucional (recursos logísticos y también mejor planificación) pueden extenderse a otras jurisdicciones y tener un alto impacto en zonas donde esta problemática presenta registros considerables que deben ser atendidos con urgencia.

BIBLIOGRAFÍA

Gobierno del Perú. (2023, 16 de octubre). San Martín: Ministerio de Cultura continúa fortalecimiento y difusión de estrategia “Perú sin Racismo” [Nota de prensa].

<https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/850497-san-martin-ministerio-de-cultura-continua-fortalecimiento-y-difusion-de-estrategia-peru-sin-racismo>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe & Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2020). Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19. CEPAL & UNICEF.

Ministerio de Cultura. (2020). Junín. Cartilla informativa sobre pueblos indígenas u originarios. Lima: MINCUL.

El Peruano. (2023, 25 de octubre). Junín: pueblos originarios exhiben su arte, música y conocimientos ancestrales. <https://www.elperuano.pe/noticia/226205-junin-pueblos-originarios-exhiben-su-arte-musica-y-conocimientos-ancestrales>

Pasquali, M. (2019, 6 de noviembre). Los países con la mayor cantidad de población indígena de América. <https://es.weforum.org/agenda/2019/11/los-paises-con-la-mayor-cantidad-de-poblacion-indigena-de-america/>

MININTER